



FEDERACION DE SERVICIOS



MALA INTENCIÓN O IRRESPONSABILIDAD

Es curioso encontrar comunicados de SPS-FASGA cuya única intención es desinformar a los trabajadores y trabajadoras malintencionadamente generando polémica sin sentido.

En el escrito titulado “Revisión salarial” en el que hacen una desconsideración absoluta a la Comisión Mixta del convenio, cabe señalar que cuando hacen público su escrito el SPS-FASGA, no solamente se había reunido dicha Comisión, sino que además, habían publicado la actualización de las tablas salariales, y que el sindicato SPS-FASGA, se atribuye como propias.

Como desconsideración añadida puntualizar que publican el comunicado el 28 de enero, cuando la Comisión Mixta se reunió el 21 de enero.

Sería conveniente que no realizasen campañas de desinformación a los trabajadores, sesgando, omitiendo y apropiándose de datos.

Como el SPS-FASGA, debería de conocer, el Convenio en su artículo 36 sobre cláusula de revisión salarial, indica específicamente que la revisión salarial se abonará en una sola paga durante el primer trimestre del año, pagándose, históricamente, en Asepeyo en la nómina de febrero.

Cuestión aparte es por qué únicamente publican su comunicado en la Mutua y olvidan la Sociedad de Prevención que también debe aplicar la cláusula de revisión salarial.

Más alarmante aún es que este Sindicato se permita el lujo de llamar a la unidad sindical, cuando todos sus esfuerzos los dedica en atacar a los sindicatos de clase, por otra parte los más representativos en Asepeyo (mutua y sociedad de prevención), en lugar de emplearse a fondo en luchar por los derechos de los trabajadores. Basta con echar un vistazo al portal del empleado para comprobar que la gran mayoría de las denuncias públicas que afectan al día a día de los trabajadores y trabajadoras de nuestras empresas, corresponden a los Sindicatos de clase UGT y CCOO.

Dado el grado de desconocimiento, tanto del Convenio como de la Normativa Laboral en vigor, del que hace gala el SPS-FASGA, solo nos queda deducir que muy lejos de informar a los trabajadores y trabajadoras la verdadera intención de este sindicato es: desestabilizar la unión de los trabajadores con fines propios, instalándose en la más absoluta irresponsabilidad.